

## Un gran sacrificio colectivo

Insiste «El Debate» en su llamamiento a las personas de orden, invitándolas a que pongan a contribución todos los medios de que puedan disponer para la defensa de los grandes principios de «Religión, Patria, Familia, Orden, Propiedad».

Se justifica esa insistencia porque es necesario suplir con la intensidad del esfuerzo la escasez de tiempo de que se dispone hasta la elección de Cortes Constituyentes.

Para que llegue a conocimiento de todos esta invitación y puedan percibirse de las deplorables consecuencias que habían de seguirse de la inactividad y de la indolencia de los que por sus creencias y convicciones están obligados a unirse en un común esfuerzo para levantar un dique contra el avance de la revolución destructora de aquellos fundamentales principios, reproducimos a continuación el artículo que el gran diario católico publica en su número de ayer, con el título que encabeza estas líneas.

\*\*\*

Anunciadas están ya las elecciones parciales de Ayuntamientos para el 24 de mayo y las legislativas para el 21 de junio. Ellas deben constituir la primera y preferente preocupación de los españoles desde hoy. No se trata de unas elecciones más, sino de la resolución del porvenir de España, lo menos por cuatro o cinco años. Hasta que las Cortes se reúnan no serán muchas ni muy hondas las transformaciones que el primer Gobierno republicano opere en la legislación española. Acaso algún avance en el orden religioso; pero, o mucho nos equivocamos, o de poca importancia. Pero después...

Las clases de orden, en contacto con las cuales vivimos, no se han dado cabal cuenta de la situación del país. La irrupción de las turbas señoras de la calle durante dos días, les infundió sobresalto e inquietud ante el porvenir; después, en presencia del orden material mantenido sin gran esfuerzo, no pocos piensan que la revolución no es tan grave y temerosa como creyeron.

Rotundamente les decimos que no sean imprudentes ni ilusos. Es verdad que la revolución ha triunfado y que, hasta ahora, la vida transcurre como antes... para quienes no saben apreciar lo que significa una institución quince veces secular que se desarraiga. Ha triunfado la revolución, pero sus planes y designios aún no han empezado a realizarse. Viven en germen, en potencia; y, contenidas, sus fuerzas propulsoras no se destruyen; se concentran e intensifican. Esa misma facilidad con que desapareció la algarada callejera, debiera atenuar a las gentes de orden, porque acusa un plan, una disciplina sólida, una gran fuerza que se mueve dócil a las voluntades directoras.

Hoy, la revolución triunfante tiene un plan, y lo cumple; actuar poco, no afirmar, no agudizar las desconfianzas que el nuevo régimen inspira en muchos

sectores, no despertar actividades adversas a la República... mientras las elecciones llegan. La revolución sabe que aún no pisa terreno seguro, que su Gobierno es «provisional». Las reformas hondas y audaces no llegarán en estos meses; pero constituidas las Cortes... la vida de España quedará organizada de nuevo por ellas, de arriba a abajo: religión, órdenes religiosos, enseñanza, propiedad, régimen del trabajo... Lo social y lo político; lo público y lo privado—escuela, familia—serán objeto de decisión valedera por algunos años. Todo eso, no menos, se ventila en las elecciones. ¿De aquí a dos meses...!

¿Qué hacer? No hay otro plan, a nuestro juicio, que el expuesto en estas columnas en días anteriores. No hay organizaciones políticas. Todo se ha de improvisar, y en cincuenta días! Todo ha de hacerse a la vez y con el más urgente apremio; mover los espíritus, conquistar adhesiones, aportar medios económicos y personales, atzar una organización estrecha y fuerte bajo una firme dirección; algo, en verdad, extraordinario... como si las fuerzas movilizables respondieran a un llamamiento de guerra, obediendo con abnegación, con sacrificios llevados hasta el límite posible, lo mismo en orden a la ayuda económica que a la prestación personal. Es preciso que a esta labor de defensa social se entreguen y consagren centenares de personas, incluso con quebranto de las ocupaciones propias; como en la guerra—decíamos y repetimos—todo se abandona para servir el interés nacional.

Todos hemos de defender a España, y a nosotros mismos, y a nuestros bienes materiales y espirituales: convicciones, sentimientos, familia porvenir de los hijos, conservación de la propiedad, jerarquía en la sociedad y en el trabajo... Algunos defenderán todas esas cosas como propias; no habrá nadie que así no considere algunas de ellas. Dé, pues, cada uno lo que tenga: palabra, pluma, consejo, horas de trabajo, dinero. Y todo en la máxima medida, sin más límite que la posibilidad.

En realidad, no es justo dejarse ganar «ya» por el desaliento y el pesimismo. Cuando se haya realizado un gran esfuerzo colectivo, y fracase, entonces sí. Pero ese gran esfuerzo está por hacer. ¿Quién sabe cómo piensa hoy España? España, que no es solamente las capitales de provincia, sino todo el territorio nacional, donde en las pasadas elecciones municipales triunfó, en conjunto, una gran mayoría monárquica.

Todo depende—con plena convicción lo creemos—del acierto con que se organice la campaña y se haga la propaganda. En fin; sea cual fuere el resultado, cuando es tanto lo que peligra y tanto lo que va a quedar resuelto en el término de dos meses, vale la pena de hacer el último y definitivo esfuerzo, con todos los sacrificios que exige la solemne y dramática gravedad de la hora.

## La bandera nacional

Ya ha sido publicado en la «Gaceta» el decreto por el que se adopta la bandera tricolor como bandera nacional.

¿Qué razones de fondo ha podido tener el Gobierno para romper tan violentamente con el peso de una larga tradición?

Le ha movido principalmente la voluntad popular. «El Gobierno provisional» dice el preámbulo del decreto—acoge la espontánea demostración de la voluntad popular, que ya no es deseo, sino hecho consumado, y la sanciona». Todos los demás motivos que se alegan son de poca monta.

Si la bandera roja y gualda hubiera sido el símbolo del Rey, de la casa de Borbón, hubiera estado justificada el cambio. Pero no siendo así, nos parece lo hecho un desacuerdo del Gobierno.

Pasados estos primeros momentos de efervescencia, cuando vuelvan la serenidad y la reflexión, muchos españoles, monárquicos y republicanos, todos los que estimen en lo que valen nuestras tradiciones, las glorias seculares conquistadas a la sombra del pabellón rojo y amarillo, recordarán con dolorosa tristeza la desaparición de la querida enseña. España, no es una forma de Gobierno. España es... España. La bandera roja y gualda, como insignia nacional, tiene siglo y medio de existencia; pero sus colores datan de muchos siglos, entroncan nada menos que con los tiempos de las heroicas gestas, cuando empezaron a alborotar las nacionalidades de la península.

Y en último caso, asunto de tanta significación y tan alta trascendencia debió dejarse para ser discutido y resuelto por las Cortes Constituyentes.

**Atención, mucha atención. Suelo y muebles al instante adquieren brillo radiante con Encáustico Alirón.**

## Escuela Normal de Maestros

### EXAMENES DE INGRESO.

Los aspirantes a seguir la carrera del Magisterio en esta Escuela Normal de Maestros, que cumplan los 14 años antes del 31 de mayo próximo, podrán solicitar dicho examen durante los días no feriados del inmediato mes referido. A la instancia, dirigida al señor director de este Centro, deberán acompañar los documentos siguientes:

Cédula personal corriente, certificación de nacimiento legalizada y certificación facultativa de hallarse revacuado y de no padecer enfermedad contagiosa ni repulsiva.

Los interesados usarán en todos los documentos, debidamente reintegrados, que formen su expediente, los nombres, apellidos y naturaleza conforme a su partida de nacimiento, con lo que evitarán los perjuicios que en otro caso puede irrogarseles.

Quedan dispensados de examen de ingreso los aspirantes que se hallen en posesión de un título académico, lo cual justificarán por medio de certificación oficial, del establecimiento donde hayan estudiado y en donde conste haber hecho el depósito del título correspondiente.

Los exámenes de ingreso constarán de dos ejercicios, escrito y oral, que versarán sobre las materias que constituyen actualmente el programa de primera enseñanza en la graduada de niños, anexo a la Normal de Maestros.

Los aspirantes que padezcan algún defecto físico, deberán incoar, ante la Dirección general de primera enseñanza, por conducto de esta Normal, el oportuno expediente de dispensa, a los efectos señalados en la real orden de 8 de mayo de 1911 y posteriores. Burgos 24 de abril de 1931.—El director, Felipe Romero Juan.

## CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

Y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CALUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

## MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda  
Antes Plaza de la Arzobispo

## Ayuntamiento

### Comisión Gestora

Orden del día para la sesión de esta tarde.

Acta de la anterior.  
Idem de las subastas para la contratación de las obras de construcción de una galería de nichos y de 19 sepulturas en el Cementerio de San José.

### DICTAMENES

ABASTOS.—En las instancias, de don Marcelino Fernández, en réplica de que se le le autorice para continuar destinando a la venta de vinos y comestibles, la planta baja de la casa número 10 de la Plaza de Santa María.

—De don Jesús Bárcena, para abrir un establecimiento destinado a la venta de vinos y comidas, en la planta baja de la casa número 19, de la calle de Madrid.

—De doña Felipa Zamora, para colocar un quiosco destinado a la venta de varios artículos, a la entrada del Paseo de la Quinta.

ARBITRIOS.—Proponiendo la aprobación del acta de la Junta Especial Repartidora, fijando las cuotas de los conciertos en la zona libre, por consumo de bebidas y carnes.

BENEFICENCIA.—Presentando el acta del Tribunal en las oposiciones a la plaza de practicante de la Casa de Socorro.

GOBIERNO.—Sobre que se construyan dos grupos escolares, uno en la parte Sur de la población y otro en el lado opuesto.

En las mociones de varios señores Capitulares sobre que se varíe el nombre de algunas calles de la ciudad, proponiendo «se acuerde designar» con el nombre de Plaza de la República la actual de Primo de Rivera; que la Avenida del Conde de Guadalhorce se denomine de Galán y García Hernández, y que se de el nombre de Pablo Iglesias a la calle de la Merced.

HACIENDA.—En la instancia de don Augusto Gutiérrez y don Miguel Vea, participando queda propiedad de este último, la parcela que les fué cedida en la esquina de la calle de Martínez del Campo.

OBRAS.—En las instancias, de don Victoriano Monedero, solicitando permiso para construir un edificio destinado a garage en término «La Tesorería».

—De don Cayetano Martínez, para reformar las fachadas y la distribución de la casa número 87, de la calle de Fernán-González.

—De don Joaquín Palacio, para construir una tapia de cerramiento en el interior de su finca en la calle de San Pedro de Cardena.

—De don José Azcona y don José Esteban, para revocar las fachadas de las casas número 21 de la calle de San Juan y 71 y 73 de la de Fernán-González, respectivamente.

—De don Emiliano Reoyo, para reformar la número 112 de la última calle citada.

PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En las instancias de don Eladio Teñido, pidiendo permiso para depositar gravas junto al trámpón del cauce de Huelgas, en la calle de la Merced.

—De don Robustiano Sáez, sobre que se le concedan gratuitamente 30 árboles.

—De don Francisco Urra, solicitando el cilindro propiedad de la Corporación, para apisonar el velodromo construido en el antiguo Stand del tiro de pichón.

—De don Cipriano Castrillo, para cercar con tela metálica y estacas de madera un solar en el barrio de Villamar.

—De don Donato Duque, para cercar con seto vivo el lindero Sur de una finca que posee en Villayuda, término de la «Redonda».

—De don Bernardino Marín, para depositar material y grava en el término de «Fuentes Blancas».

—En las certificaciones del señor ingeniero jefe de la División Hidráulica del Duero, de la cantidad que corresponde abonar a la Corporación del importe de las obras ejecutadas durante el mes de febrero último, en el encauzamiento del río Arlanzón.

—Del señor presidente de la Comisión, proponiendo se cultiven plantas de adorno con destino a los jardines.

SALUBRIDAD Y POLICIA URBANA.—En las instancias, de don Ruperto Vesga, sobre que se varíe el punto de emplazamiento de una farola del alumbrado público de gas, en el Paseo de la Isla, que dificulta el acceso de coches a su casa.

—De don Pablo Jiménez y otros vecinos de la ciudad, solicitando se obligue a la Compañía de Aguas a que suministre ésta constantemente; y a que la purificación de la misma se haga en debidas condiciones.

En varias cuentas.

## Ayuntamiento de Burgos

El próximo día 30, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por pujas a la liana de los puestos señalados en la vía pública para colocar los carritos destinados a la venta de helados, pastas, caramelos, dulces, cacahuets y similares.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, durante las horas de Oficina.

Burgos 21 de abril de 1931.

## GABRIEL SALA

DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, n.º 4

## AIRES DE FUERA

## Un injerto capitalista en el soviétismo ruso

Los recientes estudios de algunos profesores rusos, en especial los del Dr. Melkich, nos ponen hoy en claro el régimen peculiar que ha seguido la Rusia soviética para hacer prosperar a toda costa su potencialidad económica. No le ha importado acudir al capitalismo cuando éste le ha sido o necesario o conveniente, ni le ha importado pactar con especuladores europeos, no rusos, cuando así ha convenido a sus intereses. Un ejemplo maravilloso nos lo ofrece las «concesiones» hechas por los rusos a los capitalistas europeos.

El régimen de las concesiones capitalistas comenzó en la paz de Brest-Litovsk; pero quien se encargó de llevarlo a cabo fué el mismo dictador Lenin. Comprendió el gobernante la necesidad de auxilio extranjero, y aunque con dificultades, logró convencer a sus adeptos y amigos que el régimen de concesiones rusas a capitalistas extranjeros no era sino una nueva forma de lucha entre dos economías, la capitalista y la estatista rusa.

«Con la ayuda del régimen capitalista al que procuraremos atar para que nos sirva, iremos lentamente ahogando el poderío burgués de los pequeños capitalistas rusos, que no pudiendo resistir a nuestras empresas de tipo capitalista y gran fábrica, tendrán que venir a parar al comunismo». Así hablaba en uno de sus opúsculos Lenin, el cual, en 1921, tan hondamente logró inculcar esta idea, que al comienzo de la NEP en Rusia, los comentaristas del programa daban en interpretar favorablemente las ideas de Lenin acerca de las grandes «concesiones» hechas por Rusia al capitalismo europeo. El decreto fundamental de Lenin sobre las concesiones capitalistas data de 23 de noviembre de 1923; en él se pusieron los fundamentos de derecho acerca de la economía soviética y de la relación de la misma con las «concesiones». Tales aldobonazos se daban en él a las puertas del capitalismo, que fácilmente se creía que había de acudir éste a la llamada, siempre que se le ofreciera garantía de salvaguardia y campo de ganancia.

Sin embargo las «concesiones» no prosperaron demasiado. De 1922 a 1928, se solicitaron dos mil doscientas once «concesiones», de las que solamente ciento sesenta y tres llegaron a admitirse definitivamente: un 7,5 por 100 de lo ofrecido. Y si se calcula en capital, solamente se llegaron a conceder unos cincuenta millones de rublos oro hasta el 1.º de octubre de 1928; desde entonces, el número de «concesiones» va en baja, y aun cuando aumenta algo en la cuantía del capital, la disminución va siendo notable. La razón se ve clara si se exa-

mitan las condiciones de los diversos contratos que se hacían para salvaguardar las concesiones. Ante todo el capitalista estaba obligado a traer cuanto capital le hiciera falta, del extranjero. Pero si aportaba capital en dinero, había de ir consignado a la orden de las autoridades soviéticas, a fin de que pudiera cambiarse en rublos al cambio de cotización oficial determinado, por las mismas autoridades. Pero aún creía éste al hacerse notar que solamente un 15 a 20 por 100 del fruto se podía reservar como interés, amortización y ganancia del capital; que el resto había de ser considerado como «sobreganancia», la cual había de repartirse entre el capitalista extranjero y el Estado ruso, y por cierto, en proporción que iba creciendo en favor del Estado soviético, hasta poder apropiarse éste nada menos que un 65 por 100 del total. Ya las condiciones no eran fáciles.

Añádase a esto que las primeras materias habían de tomar siempre del país, a no ser en circunstancias rarísimas para el Estado; que el trabajo había de hacerse conforme a un programa de producción determinado de antemano, con fijación de mínimos de producción; que el concesionario solamente se veía obligado a usar de trabajadores y empleados rusos, a no ser en casos excepcionales para los que también había de pedir permiso; que se había de dar en las «concesiones» un más alto salario a los obreros, que en el resto de las empresas rusas; que no podían hacerse concurrentes con el mismo Estado; que toda la «concesión» y sus propiedades, excepto el capital de explotación y la ganancia, habían de ser propiedad del Estado ruso, etc., etc., se comprenderá que las circunstancias no eran propicias para llevar al tímido capitalismo a las esperas rusas. Únicamente las concesiones del tipo técnico—que no son propiamente concesiones de capital—afuyeron en mayor número. Así las «concesiones» en Rusia han ido decayendo visiblemente, y han ido liquidándose algunas de las grandes que afuyeron en los principios. Habían de ser enormes las ganancias para poder sostenerse en la concesión; y como éstas no se daban, no valía la pena de aceptar todas las cortapisas soviéticas en materia de inversiones de capitales. Las liquidaciones de la Lena-Goldfields-Lmt, y de Krupp, son de las que más ponen de relieve esta situación.

Pero nótese el procedimiento; se hacen cosas al capitalismo y se acude a él cuando a pesar de su madurez, se le cree instrumento conveniente para la prosecución del plan premeditado.

S. de P.

## Santander - Mediterráneo, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de Mayo del corriente año, a las once de su mañana, en el domicilio social, Calle de Alcalá, número 79 moderno, Madrid.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de dichos Estatutos, los accionistas que tengan el propósito de asistir a la Junta General deberán presentar sus títulos y depositarlos o tenerlos depositados antes del día siete en cualquier Banco de España, Francia, Portugal o Gran Bretaña y los Certificados expedidos por estos, deberán ser presentados en el domicilio social antes del día nueve, para poder obtener las papeletas de asistencia, siempre que se hayan cumplido los requisitos que prescribe el artículo 31.

Madrid, veintiocho de abril de mil novecientos treinta y uno.

El Secretario del Consejo de Administración.

Antonio Martínez del Campo.

El Presidente del Consejo de Administración,  
Ramón de Aguinaga.

## SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Garganta, Neriz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espuntos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

CIRUGIA DE MUJERES: Dr. Motorras.

Consulta de Medicina, Cirugía y Análisis Dr. Antonio Santos.

El primer domingo de cada mes y los ocho días siguientes, en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo, el Dr. Antonio Santos despachará consulta y recibirá enfermos en el Sanatorio; el resto de los días de cada mes estará ausente.

## Lea siempre 'El Castellano'



Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 23 de abril de 1931 a las 7 horas.

La distribución de la presión atmosférica en el hemisferio Norte es hoy semejante a la de ayer, si bien presentan los centros borrascosos menos intensidad y, por tanto, el tiempo mejora.

En la Península del Labrador existe un centro perturbador, otro entre los meridianos 35 y 45 y un tercero que ayer se encontraba en el Mar del Norte se corrió hacia el Este, internándose en Europa.

En España el tiempo mejora, el cielo va ampliándose de nubes, los vientos soplan poco, de dirección variable y la temperatura va lentamente normalizándose.

La máxima de ayer en España fué de 27 grados en Málaga y la mínima de hoy ha sido de 1 grado bajo cero en Teruel.

En San Sebastián la máxima de ayer fué de 14 grados y la mínima de hoy ha sido de 8 grados.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 23 y la mínima de hoy ha sido de 17. En Madrid la máxima de ayer fué de 19 grados y la mínima de hoy ha sido de 5 grados.

Tiempo probable: En toda España vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. Persistirá la marejada en el Canal de la Mancha.

DE LA VIDA LOCAL

EL CENSO ELECTORAL

Calendario para cumplir el Decreto de rectificación del censo electoral, publicado en la «Gaceta» del día 26 y en el «Boletín Oficial» del día 28.

28, 29 y 30 DE ABRIL.

Todos los Jefes de las Dependencias del Estado, Provincia o Municipio remitirán al Gobernador civil relación nominal de Oficiales y Auxiliares de Administración a sus órdenes, cuyo sueldo no exceda de 3.000 pesetas.

29 DE ABRIL A 10 DE MAYO.

Las Juntas municipales establecerán oficinas donde todo el que lo desee pueda ir a informarse de su situación electoral o de la de otras personas en las listas electorales, preguntando o examinando por sí las referidas listas.

La edad para tener derecho electoral ha sido ampliada a los 23 y 24 años.

29 y 30 DE ABRIL.

Las Juntas municipales del Censo electoral valiéndose de las listas que determina el artículo 33 de la Ley vigente nombrarán para cada Sección electoral un Presidente y dos Adjuntos con los suplentes respectivos, que han de constituir el Tribunal del Censo electoral.

4 DE MAYO.

El Gobernador civil extenderá los nombramientos de los funcionarios que hayan de auxiliar los trabajos del Tribunal electoral, tomando los nombres de la propuesta formada sobre las relaciones que facilitan los Jefes de las Dependencias del Estado, Provincia o Municipio.

4 y 5 DE MAYO.

Las Juntas municipales después de examinar con criterio estricto las razones que aleguen aquellos que pretenden si llega el caso, no aceptar los cargos de Presidente y Adjuntos del Tribunal electoral, procederán al nombramiento de los correspondientes suplentes.

9 y 10 DE MAYO.

En los mismos colegios electorales donde se efectuaron las últimas elecciones se constituirá el Tribunal electoral compuesto por el Presidente, dos Adjuntos y dos funcionarios pudiendo concurrir en representación de las agrupaciones políticas, hasta seis interventores que tienen opción a nombrar los actuales concejales de elección popular o los electores de la sección correspondiente si se agrupan por lo menos en número de 30.

Los colegios estarán abiertos y los Tribunales constituidos en los días citados por la mañana de 8 a 1 y por la tarde de 3 a 7. Durante este tiempo puede el que lo desee reclamar para sí u otras personas las inclusiones, exclusiones, rectificaciones o cambios de domicilio que procedan, presentando los documentos o testimonios justificados de su pretensión, la cual en el momento será resuelta consignando en acta el acuerdo y entregando el interesado una ficha que habrá de servirle para ejercitar su derecho electoral.

Terminada la sesión del día 10, el Tribunal formará una lista de «altas» y otra de «bajas» que con las firmas del Presidente y Adjuntos y consignación de las protestas que presenten los interventores, se entregará en la Junta municipal, acompañando el acta de las sesiones y el duplicado de las fichas que hayan facilitado a los electores.

12 y 13 DE MAYO.

Las Juntas municipales resolverán las protestas formuladas consignando los acuerdos en la lista respectiva o la urgencia de aprobación si no hubiere protestas.

14 DE MAYO.

Las listas de «altas» y «bajas» diligenciadas en la forma que queda dicha serán remitidas en pliego certificado a las Secciones provinciales de Estadística.

14 a 25 DE MAYO.

Quedarán publicadas las citadas listas que constituirán la presente rectificación del Censo electoral.

Burgos 28 de abril de 1931.—El jefe provincial de Estadística, Eduardo Jiménez.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sóliz de Carlos».

Los «Cacos» no descansan

En pleno día ha sido robado un comercio de la Plaza Mayor

A mediodía de ayer y durante la hora del cierre del comercio, se ha cometido un robo en la tienda de tejidos de «El Barato» de la Plaza Mayor, números 26 y 27.

El ladrón o ladrones, para entrar en la tienda se han servido primeramente de un palo con un gancho, con el que han bajado el cierre metálico y una vez practicada esta operación han forzado con un formón nuevo la cerradura de la puerta vidriera.

Una vez dentro y valiéndose de ceñillas y una vela se han dirigido a la caja, de donde se han llevado unas 300 pesetas, entre plata y calderilla.

En la parte inferior donde está instalada la caja han dejado ocho duros en calderilla, que sin duda los ladrones no los han visto.

Tampoco han mirado en un cajón del mostrador que contenía dinero.

No se ha echado de menos género de ninguna clase.

Los útiles de que se han servido los ladrones para penetrar en la tienda los han dejado abandonados en ésta.

Se sospecha de dos individuos que estuvieron esta mañana comprando unos pañuelos, y que los dependientes de la tienda se les señalaron como sospechosos, a quienes busca la policía.

Cuando a las tres de la tarde fueron los dependientes a abrir la tienda y se dieron cuenta del robo se congregó delante de ella numeroso público que comentaba la «frescura» de los ladrones y que nadie les haya visto «operar».

Los dueños de la tienda salieron ayer para Vitoria.

DETENCION DE UNO DE LOS AUTORES

La policía, en cuanto tuvo conocimiento del robo, se puso en movimiento para lograr detener a los autores.

El agente don Máximo Santamaría vió en un establecimiento de bebidas de la calle de San Cosme a dos sujetos, cuyas señas coincidían con las facilitadas por los dependientes del comercio robado, y que eran las de los compradores de los pañuelos.

Al salir de la tienda y pretender detenerlos el policía, salieron huyendo con dirección a Barrio Gamero, arrojando al suelo uno de los fugitivos un paquete y el sombrero, cubriéndose con una boina.

En dicha calle y cerca del paso a nivel, consiguió el señor Santamaría detener a uno de ellos, pero entonces surgieron otros dos individuos que en unión del que huía y que no había sido detenido pretendían liberar al que había caído en manos del policía y que el público impidió, dándose entonces los tres desconocidos a la fuga.

El detenido fue trasladado a la Comisaría y dijo llamarse Miguel Ferro Delgado, de 24 años, natural de Peña Castillo (Santander), licenciado en pena de Guadalupe. Tuvo cumplida condena por el delito de robo y que fue puesto en libertad con motivo del último indulto.

Negó su participación en el robo, pero el paquete que arrojó a su huída contenía una camisa salpicada de gotas de esperma, sin duda de la vela que se sirvió para alumbrarse en el momento de cometer el robo, prenda que los dependientes de la tienda robada han reconocido.

En poder del detenido se han encontrado 74 pesetas y ha declarado ser profesional del robo, por el procedimiento del tope.

Dice que no sabe quiénes son los que le acompañaban cuando fue detenido.

El festival de la Prensa

Los señores abonados a patcos y plateas tienen reservadas sus localidades, por si desean utilizarlas, hasta el mediodía del jueves, pasado este plazo se pondrán a la venta.

El precio es de veinticinco pesetas sin entradas.

Desde hoy quedan expuestos en los escaparates de «El Paraíso», parte de los regalos que han de sortearse.

Los encargos de mesas para la cena y de localidades deben hacerse cuanto antes, pues el número se ha limitado y puede ocurrir que alguien se encuentre sin poder cenar.

Advertimos que no se abrirá taquilla, y que además el viernes no se publicarán periódicos y por tanto no estarán abiertas las redacciones.

Sebemos que varias lindísimas muchachas asistirán al baile con mantón de Manila, lo cual será un nuevo atractivo para el festival.

REGALOS RECIBIDOS

Don Jesús Sáiz Sevilla, dos figuritas de mármol.

Señora viuda de Díez de la Lastra, una caja de yemas de canónigo.

Club Ciclista Bungalés, magnífico centro de metal y cristal.

Don Leoncio García, decorador, un modelado artístico.

Excmo. Ayuntamiento de Burgos, magnífica lámpara de plata.

Comercio «Los Chicos», un bebé.

Cervecería «Bar Club», dos botellas manzanilla «Las Cañillas».

Peña motorista, máquina de hacer pitillos.

Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, finísimo servicio completo de café, de china.

Don Eustasio Villanueva, ensaladera de cristal tallado.

Don Sixto Payno, director de la Sucursal del Banco Mercantil; cuatro novelas de asuntos montañeses.

Coliseo Castilla

El miércoles, a las siete tarde y diez noche, grandiosa producción SONORA:

Lo que quieren los hombres

Y, como complemento, se proyectará la película de actualidad:

La proclamación de la República en Madrid

Para Escuelas, Ayuntamientos y Juzgados

Municipales

Encargue en la Librería Internacional, Vitoria, 16. BURGOS.

Cuadros, Banderas y Sellos de Gaucho de la República.

Maquinas de coser y bordar ALFA

Construcción española EIBAR

Garantizadas por 10 años.

Bobina centra

Lecciones gratis de corte y bordado.

Piezas y accesorios para todas las marcas

San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos

Teatro Principal

Hoy miércoles 29, estreno de la magnífica obra de SASSONE,

LA MARICASTAÑA

Fastuosa presentación escénica

Butaca tarde, 4 pesetas General, 0'50 céntimos

Noche butaca, 2'50 General, 0'40

El jueves, despedida de la compañía, grandioso estreno

Adán o el drama empieza mañana

En la que tomará parte en atención al público su autor FELIPE SASSONE.

Notas municipales

RESULTADO DE LAS OPOSICIONES A PRACRICANTES.

En las oposiciones verificadas ayer en la Casa Consistorial para una plaza de practicante de la Casa de Socorro, ha hecho el tribunal una propuesta impersonal a favor de don Jesús Corral Fontecha.

El número de opositores ha sido de cuatro.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 27 de abril.

Bueyes 9, con un peso de 2586 kilos; terneras 9, con 315; carneros 0, con 00; ovejas, 0, con 00; corderos 60, con 481; cerdos 6, con 485'400.

Recaudación.—Consumos: 1064'27 pesetas; matadero, 422'21; total 1486'64; pesetas.

Reses degolladas el 28 de abril.

Bueyes, 7; terneras 9; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 82; cerdos, 9.

Club Ciclista Bungalés Pescaderías AVELINA

Como teníamos anunciado, el 27, se reunieron en fraternal banquete la directiva del Club Ciclista y entusiastas de la Sociedad deportiva en el Hotel Universal.

A las diez fué servida la cena que agradó a todos los concurrentes, quienes felicitaron a los dueños del Hotel por el excelente menú que consistía en entremeses variados, Consomé Royal, Merluza a dos salsas, Pichones a la marinera, Solomillo a la Parísién, Flambé variado, Flan a la vainilla, Quesos, pastas y frutas, Rioja clarete, Café y licores.

El acto se celebró dentro de la más franca camaradería y a los postres el señor Urrea, presidente del Club, después de leer las adhesiones recibidas del señor Sánchez Maza, de Valladolid y Club ferrolano, que enviaban afectuoso saludo en tan grata fiesta, hizo un relato de la labor realizada durante el año, inauguración del velódromo y facilidades que para ello dió el dueño del campo deportivo, señor Villanueva, augurando para el Club una nueva era de prosperidad, y tuvo frases de elogio para la prensa local.

También hizo uso de la palabra el entusiasta del Club don Daniel Gutiérrez, quien dijo que es la mayor satisfacción de su vida el estar entre los compañeros de la sociedad altamente burgalesa y termina con vivas a Burgos y al Club Ciclista.

El secretario señor Inclán cerró los discursos con otro muy entusiasta y terminó tan agradable fiesta en medio del mayor compañerismo, brindando por la prosperidad del Club.

Ayer mañana, a las diez, se celebró una misa rezada en la parroquia de San Lesmes, por los socios del Club fallecidos.

El miércoles, a las siete, estreno: Cambio de esposas

divertida comedia por Led Cody y Eleanor Boorman.

El jueves: Zara, la mística

Noticias varias

En el pueblo de Pangusión ha sido detenido el vecino de dicho pueblo Santos López Fernández, de 58 años, viudo, por haber hecho un disparo de arma de fuego sobre su convecino Pablo Ortiz Salazar, de 45 años, dejándole muerto en el acto.

El móvil del hecho fué ocasionado por haberse suscitado una reyerta entre ambos, con motivo del reparto de aprovechamientos.

Esta mañana han sostenido una reyerta, en el taller de guarnicionería de la Plaza de Vega, número 22 y 24, los hermanos Julián y Mariano Tapia, de 37 y 25 años de edad, respectivamente, resultando el primero con una herida contusa en la región frontal izquierda y Mariano con una erosión en la cara y antebrazo izquierdo.

Ambos han sido asistidos en la Casa de Socorro.

CARIDAD

La solicitud con verdadera necesidad Roque Osma, que habita en Saldaña número 5, 2.ª, que se halla sin recurso alguno y sin trabajo, y tiene cinco hijos pequeños y la esposa muy enferma.

Los donativos se admiten en «El Cas tellano».

Un chauffeur, enviado por sus señores, 5 pesetas.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kates y con plata garantida.

AGRICULTORES

ARAÑUELO, del ciruelo y del manzano.

PULGUILLA, de la vid y de la remolacha, mueren inmediatamente con ARSENIOL. No quema las hojas ni las flores y se garantizan sus resultados.

Preparado por B. SERRANO, Farmacéutico y Agricultor, Logroño, quien da toda clase de referencias y manda folleto explicativo a quien lo solicite.

Venta en Burgos:

Droguería, J. Martínez Mata

Notas Religiosas

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Triduo en honor de Santa Marta, los días 27, 28, 29, a las siete y media de la tarde, rosario, preces, cánticos y plática por el doctor Rojí, canónigo rector.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Juan José San Martín Torres, Tomasa del Carmen Maestro Fuente, Juliana Díez Arnáiz.

Matrimonios.—Atilano Ruiz Martínez, con Mercedes Delgado Marín, el 29, a las once, en el altar mayor (Catedral).

Clemente Pardo Andrés, con Angela Simencas de Roas, el 29, a las once y media, en San Lorenzo.

Defunciones.—Alberto Orejón Amaya, de Astudillo (Palencia), 15 años, Cuartel de San Marcial.

Coliseo Castilla

El miércoles, a las siete tarde y diez noche, estreno de la elegante y fina comedia SONORA:

Lo que quieren los hombres

Completará el programa, la revista informativa de palpitante actualidad:

La proclamación de la República en Madrid

Un rollo de 300 metros con todos los detalles más interesantes de los días 13 y 14 en Madrid; y una película de dibujos animados SONOROS.

El jueves: Estreno de la película MUDA de gran fastuosidad:

Los husares de la Reina

El viernes: Estupenda película SONORA:

Forasteros en Escocia

El sábado: Otra estupenda película SONORA:

Bandido por excelencia

El domingo: Extraordinaria superproducción SONORA:

El exprés azul

Pronto: «MISTERIOS DE AFRICA», «SOBRE LOS TECHOS DE PARÍS», «VIEJA HIDALGUÍA» y otras.

Relojería Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4 BURGOS

Emplee el FLIT

Destruye MOSCAS—MORCILLAS—QUITO—CARRASCO—CUCARACHAS—MORCIGAS—POLILLAS—

de venta:

«LA COCINA»

Quinta y Canal de Burgos.

FLIT

Se vende procedente del Garage X.

Torno, Autógena, Bombas, Prensa, MOTORES: Eléctrico, de gasolina, gas pobre, aceites pesados.

MATERIAL: De taller, de garage, de riego, eléctrico, sierra mecánica, afiladora, tubería y accesorios, aceite en barriles y latas, correas y útiles transmisión etc. etc.

PRECIOS MUY BAJOS

Garage Citroën

San Pablo, 5.

Se vende papel para envolver

Espectáculos

Para el miércoles:

TEATRO PRINCIPAL.

A las 7 y a las 10,30 «La Maricastaña».

COLISEO CASTILLA.

A las 7 tarde y 10 noche «Lo que quieren los hombres».

PARISIANA

A las 7 tarde, «Cambio de esposas».

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y

La Provedora.—San Juan 63



INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

El señor Prieto anuncia una importante nota sobre la situación de la Hacienda.--Nuevas aclaraciones acerca del decreto sobre el retiro de los militares

EN GOBERNACION.

Madrid 28 (4 t).--El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que la Junta de los Patronatos de la Real Casa no tiene otro objeto que encargarse de su organización.

El señor Maura se refirió luego a los obreros parados en Madrid, problema que calificó de paoroso y que cree se ha agravado por la influencia de obreros procedentes de otras localidades.

Después dijo que recibía muchos telegramas y cartas de monárquicos y republicanos, quejándose de atropellos caciquiles en la constitución de los Ayuntamientos, de todo lo cual se toma nota para proceder en justicia.

En la Dirección general de Sanidad se ha facilitado una nota en la que se advierte que no se atenderán las recomendaciones en favor de los tuberculosos que deseen ingresar en los establecimientos oficiales, ya que dicho ingreso será por rigurosa antigüedad.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO.--LA FIESTA DEL 1.º DE MAYO.

Madrid 28 (4 t).--El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que el día 1.º de mayo será festivo como un domingo.

Madrid 28 (4 t).--El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que el día 1.º de mayo será festivo como un domingo.

Madrid 28 (4 t).--El ministro de Justicia dijo que tenía ultimado un proyecto sobre organización de la justicia municipal.

REFORMA DE LA JUSTICIA MUNICIPAL.

Madrid 28 (4 t).--El ministro de Justicia dijo que tenía ultimado un proyecto sobre organización de la justicia municipal.

blaciones de más de 25.000 habitantes. Los jueces serán nombrados preferentemente entre los aspirantes a la judicatura.

Además tiene otros decretos preparados: uno sobre los contratos de arrendamiento y otro sobre reforma del Tribunal Supremo.

EN HACIENDA.

Madrid 28 (4 t).--Hablando con los periodistas el ministro de Hacienda, fué interrogado por uno de ellos si la mejora en el valor de la peseta había sido debida a la intervención de los cambios, a lo que contestó el señor Prieto: Ya les he dicho más de una vez que yo no soy partidario de tales intervenciones.

Yo he de presentar la verdad de las cosas, porque no se debe vivir de promesas, sino de realidades; y he de procurar a toda costa el saneamiento de los presupuestos.

Uno de los informadores preguntó cuál podía haber sido la causa de la baja en los valores industriales y contestó que indudablemente se debía al rumor, absolutamente inexacto de determinada actitud en los elementos de la Armada.

Terminó insistiendo en que la próxima semana dará una importante nota sobre la hacienda pública.

LOS EXAMENES DE BACHILLERATO EN LOS INSTITUTOS.

Madrid 28 (4 t).--El decreto aprobado en el Consejo de anoche, dice así:

«Sin modificaciones del plan vigente en la segunda enseñanza, que serían perturbadoras en la terminación de un curso, y con un amplio espíritu de libertad para que los alumnos puedan optar, según sus deseos, por un sistema de exámenes escalonado o de conjunto, urge en el régimen de los Institutos repñer un estado de derecho por altas razones de conveniencia de la enseñanza y por deber inexcusable de reparar una grave infracción legal.

Por un decreto se transfirió a la Universidad la facultad de examinar a los alumnos del Bachillerato de los tres últimos cursos, haciendo excepción de los catedráticos de Institutos con respecto

a los de todos los demás centros oficiales que otorgan validez a sus enseñanzas y confieren sus propios títulos.

No es admisible en rectos principios de Administración que el Estado proceda por normas de desconfianza contra sus funcionarios que eligió con las máximas garantías de idoneidad, y sobre los que siempre puede ejercer directamente la vigilancia y coacción necesaria en cualquier posible trasgresión individual.

No abonan tampoco las razones de índole académica y pedagógica que en la enseñanza se invadan por unos centros las funciones de otros desnaturalizando la función de cada uno, como en el caso del Bachillerato, que tiene valor propio y un fin independiente de formación y de cultura sin ser más que accidentalmente preparación universitaria.

No puede, por último, mantenerse jurídicamente que un decreto legitime el traspaso de la facultad de examinar del Instituto a la Universidad, cuando la actual ley de enseñanza volada en Cortes establece en su artículo 82 que en cada establecimiento de enseñanza se conferirán los grados correspondientes a los estudios que en él se hagan, y se verificarán los exámenes y ejercicios necesarios para obtener los títulos profesionales a que den derecho las carreras que en él se sigan.

Por todo ello, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo 1.º A partir del presente decreto los exámenes de conjunto del Bachillerato universitario que venían celebrándose en la Universidad, se verificarán en la misma forma en los Institutos ante cinco catedráticos o profesores de estos centros.

Art. 2.º Lo mismo los alumnos oficiales que los colegiados y libres de los tres últimos años, del Bachillerato universitario, podrán optar por un solo examen, de conjunto de los tres cursos verificado en la forma que preceptúa el artículo anterior, o por las pruebas de las asignaturas en la forma acostumbrada; esto es, por la aprobación otorgada por el profesor respectivo para los alumnos oficiales y por el examen ante Tribunal para los colegiados y libres.

Disposición transitoria. A los alumnos oficiales de los dos últimos cursos que opten por los exámenes de asignaturas y posean certificados de aptitud de cursos anteriores, se les concederá validez de las asignaturas en que posean tales certificados, teniendo necesidad de someterse a examen de todas las demás.

LA FOBIA IMPACIENTE.

Madrid 28 (4 t).--Con este título publica «A B C» el siguiente artículo:

La parsimonia con que el Gobierno quiere proceder en la materia religiosa y que no es más que ritmo, porque las orientaciones están descontadas, no pueden resistir ya más quince días de República los de la fobia contra el catolicismo, y ni aun tratan de disimular su impaciencia.

las Cortes, no un ministro; entre otras razones, porque hay un pacto bilateral con Roma, que es un Estado.

Y, en su número del domingo, «El Socialista» invita al ministro de Instrucción para que dé un «ukase» estilo moscovita, ordenando que sean retiradas de las escuelas públicas las imágenes religiosas, como si de una plumada y por disposición de un ministro, pudiera suprimirse la religión oficial. Ya es bastante que el Gobierno, un poco contagiado de la prisa y de la fobia, se complazca en repetir un día sí y otro también, como tiene ya acordada la ponencia para proponer a las Cortes el imperio del laicismo y la separación de la Iglesia y el Estado.

Todo lo cual teníamos bien previsto. Pero valga el consagrario para que caiga la venda de los ojos a las pocas gentes cándidas que han podido creer en criterios de tolerancia. Ya se ve el trabajo que cuesta al nuevo régimen y a sus adeptos el mantenerlo a regañadientes un par de meses.

No hace muchas tardes, persona que por su apariencia y su acento parecía obligada a mayor templanza, decía en un sitio público: «Ahora tendrán los sevillanos que inventar otra cosa para sustituir a la Semana Santa, porque el año que viene no permitiremos que salgan las Cofradías ni procesiones de ninguna clase.»

A eso se va y, por lo mismo, con paso más ligero de lo que a la paz de los espíritus convendría, si el Gobierno no tiene la cordura de resistir los empujones.

EN GUERRA.--OTRO DECRETO SOBRE RETIROS.

Madrid 28 (4 t).--El ministro de la Guerra recibió a los periodistas, a quienes dijo que se hallaba muy satisfecho de la fiesta de confraternidad de los capitanes próximos al ascenso, a la que asistió en unión del capitán general y el gobernador militar.

Luego dijo que mañana se publicará un decreto aclarando algunas dudas sur-

PROVINCIAS

Nuevas declaraciones de Maciá. ¿Una querrela contra el señor La Cierva?

IMPORTANTES DECLARACIONES DE MACIÁ

Barcelona 28 (6 t).--Maciá, al recibir hoy a los periodistas, habló del viaje de Alcalá Zamora, a quien calificó de hombre comprensivo, que reconocerá las legítimas aspiraciones de Cataluña a la libertad. Añadió que tiene razón don Niceto al decir que con más libertad hay más amor a España.

Preguntado sobre la actitud que adoptará en el caso de que las Cortes constituyentes no satisficieran las aspiraciones de Cataluña a la libertad, contestó que él no tenía por qué hacerse solidario con las Cortes y que «Maciá no significa nada, pero sí el pueblo catalán, que quiere ser libre y conquistará su libertad a todo trance».

Otro de los periodistas interrogó al presidente de la Generalidad de Cataluña lo que había de cierto en el rumor de que va a modificarse la composición del Gobierno catalán para dar entrada en él a los representantes de la Lliga. Maciá respondió que desconocía semejante asunto y preguntó a su vez de donde había partido tal noticia. Como se le contestara que del ministro de la Gobernación, exclamó: «¿quién es el ministro de la Gobernación para entrometarse en asuntos del Gobierno de Cataluña?»

El no tiene nada que ver con eso. «Maciá no es nadie, pero Cataluña, sí». En este momento se aproximó a Maciá el capitán Medrano y cogiéndole de un brazo le separó del grupo de periodistas, quedando así cortada la conversación.

gidas sobre el decreto de retiros de los militares y constará de dos partes: una, otorgando que a todos los que se acojan a los beneficios del decreto de retiros se les reconozcan los quinquenios y anualidades que tuvieren, y otra, en el sentido de que si las Cortes no aprobasen lo preceptuado en aquella disposición, los acogidos a ella serán reintegrados a sus destinos sin experimentar perjuicio.

Añadió que ha convenido con el ministro de Hacienda la publicación de otro decreto concediendo a los militares que opten por el retiro los derechos de viudedad y orfandad con arreglo al haber que disfrutaren al retirarse.

El señor Azaña dijo que había recibido la visita del general Franco, que desea encargarse de la defensa del general Berenguer. Añadió que le hizo presentes las dificultades que hay para que él se encargue de esa defensa por pertenecer a la 1.ª Región militar, pero que se halla dispuesto a darle toda clase de facilidades, incluso a que cese en la dirección de la Academia general militar.

EL NUEVO DIRECTOR DE FERROCARRILES

Madrid 28 (6 t).--Esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo director general de Ferrocarriles y Tranvías, don Antonio Velao, en presencia del ministro de Fomento, alto personal y muchos amigos.

El ministro pronunció un discurso elogiando al nuevo director. Luego se refirió al problema ferroviario, que este Gobierno por su carácter provisional no puede abordar de conjunto, pero sí en algunos detalles, tales como el despido de obreros en 1917 y las relaciones del Estado con las Compañías ferroviarias.

Hablando de las obras emprendidas por la Dictadura, dijo que hay que revisarlas, pues algunas fueron efectistas.

Terminó diciendo que no se lesionarán las obras de ferrocarriles, que constituyen un anhelo nacional.

El señor Velao habló brevemente para dar las gracias por su nombramiento.

También se ha posesionado esta mañana el nuevo delegado del Estado en el Canal del Lozoya.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 28.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

COMISIONES. Auditor de tercera don José Prat García, comisionado para tomar parte en la revisión de la obra legislativa de la Dictadura.

CONDUCTORES AUTOMOVILISTAS

Se nombra conductor automovilista al soldado de Lealtad Dionisio García Bartolomé.

Idem mecánicos segundos de coches rápidos al sargento Manuel Gila García, de Lealtad y soldado de San Marcial, Carlos Blanco Esteban.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES.

Se concede el 20 por 100 del sueldo de su actual empleo al teniente coronel don Joaquín González Galarza y comandante don Eduardo González Galarza.

Comandante don Rafael Gómez Jordana y capitanes don Félix Sedano Arce y don José Rodríguez Bescaña, todos ellos dados de baja en Aviación.

DESTINOS.

Sargento Manuel Touriño Garrido del regimiento Lanceros de España al de Farneseo.

(Véase «Sección financiera» en segunda plana)

Coliseo Castilla

El miércoles, a las siete tarde y diez noche, grandiosa producción SONORA:

Lo que quieren los hombres Y, como complemento, se proyectará la película de actualidad:

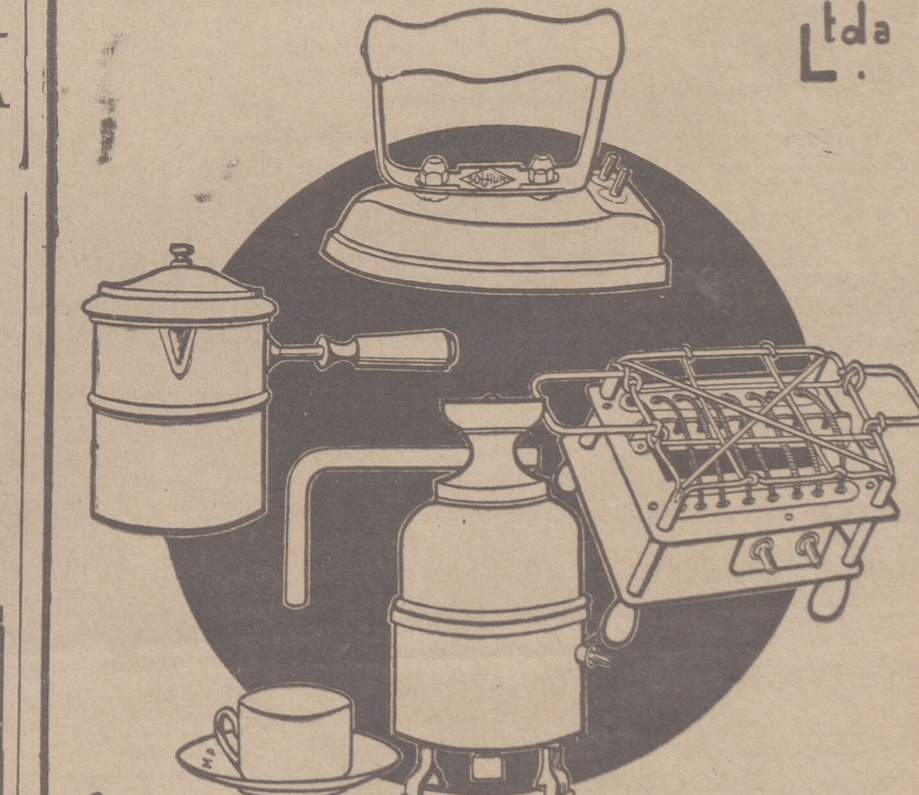
La proclamación de la República en Madrid



Cementos portland REZOLA

EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL. ROCALLA material para techar. CARBONES POR MAYOR Y MENOR. JULIO PUENTE CAREAGA. Espoñon, 2. BURGOS

Industria Electro mecánica Lda



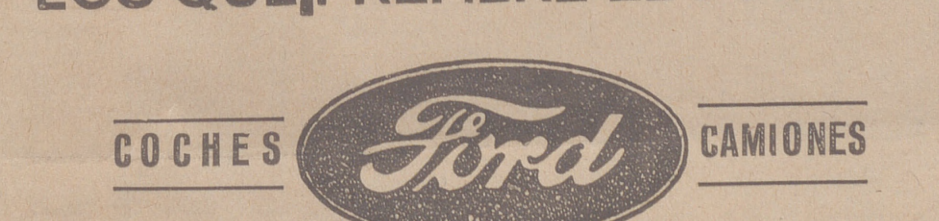
Enseres eléctricos para usos Domésticos. Exposición y Venta VITORIA 14: Tel. 415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías. Carga de baterías y acumuladores. 1.50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

ELIAS LOPEZ SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada. ESPOLON, 8 BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



Agencia oficial: Garage Moderno. Plaza de Alonso Martinez, núm. 2.--BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

MANTONES DE MANILA AUTENTICOS DE CHINA

DESDE 250 PESETAS. LA MEJOR COLECCION EN REGENT

PANADEROS!

La casa VIUDA DE JULIAN DIEZ, tiene el gusto de comunicarles que dispone de obreros especializados y completa maquinaria para la instalación y reparación de toda clase de panaderías movidas a mano o por fuerza eléctrica. Máquinas amasadoras, sobadoras, divisoras, puertas para hornos de diferentes modelos, barberas y embarrillados. Se garantizan todos los trabajos efectuados. GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ. CASA FUNDADA en 1896 - CORDON 3 - BURGOS



# De nuestra edición de este mediodía

MADRID

## Se crea el partido apolítico de "Acción Nacional"

Que tendrá por lema: Religión, patria, trabajo y propiedad

Un interesante reportaje de «A B C»

EL CONGRESO INTERNACIONAL SINDICAL.

Madrid 29.—Ayer tarde se reunió nuevamente el Congreso general de la Federación Sindical Internacional.

Se puso a discusión el problema del desarme, interviniendo el representante francés, quien sostuvo que el arbitraje es necesario y que no habrá paz mientras los conflictos no se sometan a un tribunal internacional.

Opinó que mientras no desaparezca la vieja fórmula de que la fuerza crea el derecho y sea reemplazada por la nueva de que la fuerza la crea el derecho, no se obtendrán resultados positivos.

Dijo por último que es preciso actuar para evitar la guerra e influir cerca de aquellos Gobiernos opuestos al desarme.

La próxima Conferencia se celebrará en Ginebra en febrero de 1932.

Después se constituyó el Consejo en sesión privada para discutir los puntos no declarados públicos del orden del día.

LA REORGANIZACION DEL TRIBUNAL SUPREMO.

Madrid 29.—Como ha anunciado el ministro de Justicia, en breve se procederá a la reorganización del Tribunal Supremo.

Con las doce vacantes que se han producido por jubilación entre los magistrados de este Tribunal, una que existía por defunción y las que se aumentan por la creación de la Sala cuarta y su ampliación hasta siete los cinco magistrados que hoy tiene cada Sala, y con lo cual se daba la anomalía de que entendiesen en recursos de apelación menos magistrados que en la segunda instancia, serán unas veintiocho las plazas de dicha categoría que habrán de proveerse.

Como existen tres magistrados con arreglo a la ley orgánica del poder judicial que poseen condiciones para ser nombrados para formar parte de dicho Tribunal, se violentará algo la vigente ley y se dará capacidad para ocupar dichos cargos a los fiscales, a los catedráticos de Facultad de Derecho, a los notarios y a los registradores de la Propiedad.

SE CONSTITUYE LA «ACCION NACIONAL».

Madrid 29.—Mañana quedará oficialmente constituida una entidad que se denominará «Acción Nacional», cuyo lema será: «Religión, Patria, Orden, Familia, Trabajo y Propiedad». No se trata de un partido político, sino de un núcleo de personalidades prestigiosas que se aprestan a la defensa y pro-

paganda de los postulados que figuran en el indicado lema. Se instalarán oficinas completas modernas en la Carrera de San Jerónimo, frente al «Palace Hotel» y muy pronto se comenzará la labor de propaganda que se realizará con gran intensidad en toda España. Oportunamente se harán públicos los nombres de las personalidades que constituirán la dirección del nuevo organismo. Uno de los primeros actos de éste será lanzar un manifiesto al país.

DETENCIONES QUE ANUNCIA «HERALDO DE MADRID».

Madrid 29.—«Heraldo de Madrid» dice que no se harán esperar mucho las detenciones de los generales Berenguer (don Federico) y Marzo, y el procesamiento del último ministro monárquico de la Gobernación, señor Marqués de Hoyos.

CUESTIONES QUE SE CIERNEN EN EL HORIZONTE DE LA REPUBLICA.

Londres 29.—El corresponsal del «Times» en Madrid hace resaltar la importancia de algunas cuestiones que aparecen en el horizonte de la República española, entre ellas la inestabilidad financiera y el peligro del comunismo, si bien reconoce que el Gobierno demuestra gran serenidad y energía para salvar una situación difícil. Añade que la separación de la Iglesia y el Estado y la estabilización de la peseta son cuestiones que han quedado reservadas a las Cortes constituyentes y hay esperanzas de que logren su objeto sin graves desórdenes.

UNA CIRCULAR A LOS FISCALLES.

Madrid 29 (12 m.).—La «Gaceta» publica una circular del fiscal general de la República dictando a los fiscales normas aclaratorias sobre la anulación del Código penal de la Dictadura y sobre los decretos de amnistía e indulto.

En toda causa por delitos enumerados en el artículo 1.º del decreto de amnistía del 14 del actual, el fiscal desistirá de la acción penal entablada.

Si hubiera sentencia, se solicitará la inmediata aplicación de la amnistía.

También desistirá de su acción en aquellos delitos castigados en el Código de 1928 y no en el del setenta.

Cuidarán los fiscales de que se decrete la libertad provisional de los procesados por delitos a que no deba alcanzarse la imposición de penas afflictivas.

PARA LA SECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA DE BURGOS

Madrid 29 (12 m.).—En el reparto de 90.000 pesetas que el presupuesto vigente destina a material de oficina de las secciones administrativas de primera enseñanza, corresponden 2.450 a la de Burgos por estar comprendida esta provincia entre las que tienen más de mil plazas de maestros y maestras.

LA PRESIDENCIA DEL PATRONATO DE FIRMES ESPECIALES.

Madrid 29.—Ha sido propuesto para la presidencia del Patronato nacional del Circuito de Firmes especiales, en la vacante producida por la dimisión del «duque de Arión», el arquitecto y vicepresidente del Ateneo de Madrid, don Amós Salvador.

LOS MILITARES FIRMAN SU ADHESION A LA REPUBLICA.

Madrid 29.—Dice un periódico que es creencia general que ningún militar, al menos de los destacados, ha dejado de firmar en las listas de adhesión a la República.

VISITA DE INSPECCION.

Madrid 29.—El capitán general de Madrid, señor Queipo de Llano, ha visitado el edificio que fué cuartel de Alabarderos, recorriendo todas las dependencias que ocupaban las dos compañías y examinando también algunos pabellones y viviendas.

La visita, que fué de mera inspección del edificio, parece que obedece a ver si allí pueden instalarse las prisiones militares.

EL POLICIA SANTOS, DETENIDO.

Madrid 29.—Cumpliendo la orden dada por el presidente de la Diputación de Navarra, ha sido detenido, al tomar el tren expreso de Hendaya, el famoso policía Santos, que de modo tan directo intervino en los tristes sucesos de Vera de Bidasoa.

EL DUQUE DE CALABRIA BAJA EN EL EJERCITO.

Madrid 29.—A petición propia, ha sido dado de baja en el Ejército don Fernando de Borbón, duque de Ca-

labria, coronel honorario de Estado Mayor.

DICE EL SR. ALCALA ZAMORA.

Madrid 29.—El jefe del Gobierno, después de pasar en la Presidencia las primeras horas de la tarde, salió para regresar a las siete y media.

Manifiesto a los periódicos que había estado a visitar al embajador de Alemania, asistiendo luego a la sesión de la Academia de Ciencias Morales. Muy tiempo para todo, agregó.

Hoy celebraremos Consejo, y por la mañana, con todo el Gobierno, asistiré al acto de constitución del Consejo de Estado, después de su reorganización. Allí pronunciaré un discurso muy breve.

EL PROCESAMIENTO DE BERENGUER—VARIAS VISITAS

Madrid 29.—Ayer tarde acudieron algunos amigos a visitar en la prisión al general Berenguer, lográndolo pocos, pues se ha ordenado que solo reciba visitas de amigos de dos a tres de la tarde y a las personas de su familia de tres a cinco.

También acudió a visitarle su defensor el general Franco, quien le dió cuenta del escrito que se propone presentar pidiendo la reforma del auto de procesamiento y prisión.

EL INGRESO DE BERENGUER EN PRISIONES

Madrid 29.—Un periódico relata el ingreso del general Berenguer en Prisiones militares, diciendo que el oficial de guardia en la prisión, antes de darle entrada en la celda, le requirió para que cumpliendo el reglamento, le dijera si llevaba arma alguna.

—En mi cuerpo no, contestó el general Berenguer; guardo una pistola en la maleta, cójala y llévesela.

La celda número 3 está destinada a jefes; en cambio la número 2 es la de generales y la ocupaba el general Mola; pero éste, atento siempre con su jefe, le indicó la conveniencia de cambiar de celda.

El general Berenguer le contestó: Esta noche la paso aquí y mañana cambiaremos.

Efectivamente, esta mañana se efectuó el cambio de celda.

Hasta ayer tarde no había prestado el general Berenguer declaración alguna.

UNA ORDEN DE GOBERNACION

Madrid 29 (12 m.).—La «Gaceta» publica una orden de Gobernación disponiendo que los Ayuntamientos y comisiones gestoras repongan inmediatamente a los secretarios y demás empleados municipales destituidos sin formación de expediente o con expediente en que no hubieran sido oídos los interesados.

UN INTERESANTE REPORTAJE DE «A B C»

Madrid 29 (12 m.).—«A B C» de hoy publica en las páginas de huecograbado un interesante reportaje hecho con un aristócrata que permaneció en Palacio

la última noche de estancia de la Real familia.

Refiere que ésta no sospechaba que pudieran precipitarse los acontecimientos en la forma sucedida.

Sin embargo, hay una prueba de que el Rey, aunque en nada los denotaba, soportaba tormentos interiores y es que en cuatro días adelgazó tres kilos.

El Rey, cuando se tramitaba la última crisis, dijo a los ministros que cesaban, refiriéndose a las Cortes Constituyentes: «Yo no puedo darles a mis enemigos la República en bandeja de plata».

En otra ocasión, dijo: «¿No dicen que no soy democrata? Ahora les de-

mostraré que soy más democrata que nadie».

El último terrible ematoma que padeció el príncipe de Asturias y que le retuvo en cama los posteriores días de estancia en Madrid, se lo causó por un culatazo de la escopeta en un ejercicio de caza.

La última noche, el príncipe no pudo dormir. Era muy amante de Madrid y decía: «¿Pero de veras no se puede volver? ¿Es que no nos dejarán entrar en Madrid?»

Análogos episodios refiere el cronista de la Reina Victoria y resto de la familia Real.

PROVINCIAS

ES PROBABLE QUE EL SABADO SALGAN DE BURGOS LOS RESTOS DEL CARDENAL BENLLOCH

Valencia 29 (12 m.).—Dos concejales uno de la derecha regional y otro de la derecha republicana han sido comisionados para gestionar el traslado a Valencia de los restos del Cardenal Benlloch.

Se ha preguntado al Capitán general Sobre si se han de rendir honores militares al ilustre purpurado respecto de la cual se ha elevado consulta al ministro de la Guerra.

Mañana o pasado saldrá la comisión para Burgos. Los restos del cardenal llegarán probablemente a nuestra ciudad, probablemente el domingo de madrugada.

A media mañana se verificará el

traslado desde la estación del Norte a la Catedral donde se celebrará una misa de requiem y acto seguido el cadáver será llevado a la Capilla de la Virgen donde recibirá sepultura.

EL ACORAZADO «ESPAÑA» A BILBAO.

Ferrol 29 (12 m.).—Se ha ordenado que el barco portaaviones «Dédalo» en cuanto termine la descarga en Marín de tres hidroaviones que se utilizarán en los próximos ejercicios de la escuadra, venga a Ferrol.

También se ha dispuesto que el acorazado «España» marche a Bilbao para asistir a la fiesta nacional del 2 de mayo. Después vendrá a Marín para verificar ejercicios de tiro de cañón.

asegurada y la población civil colabora valerosamente con los sublevados.

La jornada de ayer fué un triunfo para la fuerza constitucionalista.

UN ULTIMATUM

Funchal 29.—El ultimatum del jefe de las tropas del Gobierno de Lisboa, concediendo veinticuatro horas para la rendición sin condiciones, fué enviado a los sublevados algunas horas después de haber comenzado el bombardeo.

EXTRANJERO

LA REBELION DE FUNCHAL.—LA ISLA FUERTEMENTE ASEGURADA

Funchal 29.—Las fuerzas del Gobierno de la Dictadura desembarcaron ayer en Punta San Lorenzo, bajo la protección de los hidroaviones y del fuego de Artillería, pero fueron rechazadas después de un violento combate, viéndose obligadas a embarcar nuevamente, después de abandonar dicha posición, donde solo pudieron mantenerse algunas horas.

La defensa de la isla está fuertemente




¿Pero está usted atormentado y se resigna?

Tome Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

y desaparecerá su NEURASTENIA

No olvide pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones, y tenga en cuenta que no se vende a granel.



FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENLADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

PRIVILEGIADO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

NUEVA SUCURSAL

Despacho de los

## VINOS SANCHO

Calle de Santa Dorotea, núm. 10

Avisos: Teléfono, 258, R.

Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFA**  
Hasta 15 palabras 0'50 pias. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Pida usted Jabón Chimbo.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida mnestarios, Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Garages. Se arriendan en a calle de San Julián, número 10

Se vende un automóvil marca «Renault».

Informes: Calera, 51, habitación número 2.

Se necesita sirvienta que entienda de cocina y muchacha para la limpieza con buenas referencias. Arco del Pilar, 9.

Ofrécese joven, para contable, empleado de oficina o almacén.

Razón: Santa Ana, número 2, segundo.

Se necesita una doncella, con buenos informes, sabiendo bien sus obligaciones y algo de costura.

Razón: en Diego Silos, número 12, chalet.

Acetunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.º de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Cocinera. Se ofrece con buenas referencias.

Informarán «Casa Diez».

Se alquila espacioso almacén próximo estación Santander-Mediterráneo.

Razón: calle Madrid, número 9.

Interesante. Siempre el primer surtido en pinturas preparadas DROGUERIA EVELIO, San Lorenzo, 42 (frente a las pescaderías).

Por cantidades, precios especiales.

Viajante-vendedor, se necesita en Garage Citroën, San Pablo 5

Fotografía Espiga. Retratados admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanosa, 8, Burgos.

Se necesita un oficial de panadero, para tratar dirigirse a Isidro González Rey, en Melgar de Fernamental

Se necesita oficial de carretero.

Razón: Santiago Martínez, Pedrosa del Príncipe.

Cuadra para vacas, con agua y vivienda, arriendo.

Razón: Moneda, 15 y 17, 3.º, derecha.

Ama de oría. Se ofrece mujer casada, leche 7 meses, para criar en casa.

Razón: Milagros Martínez, Villasandino.

Ofrécese, para viajante, persona competente en el comercio y conociendo esta Zona y el Norte de España.

Razón: esta Administración.

Se necesita una mujer de 40 años arriba, para cuidar niños.

Plaza San Juan, núm. 9.

Cédulas de comunión se venden en la imprenta de esta periódico, a cuatro pesetas millar

Se venden huevos para incubar, de gallina «Legor y Rodé», a cinco pesetas la docena y pollos recién nacidos, a 1'50 uno en Las Mijaradas.

Vendo cama buen estado, barata.

Informes: Progreso 12, 2.º

Contable se ofrece, fijo o por horas. Diez años desempeñando cargo.

Dirigirse: Latin-Calvo, números 80-82, 1.º izquierda.

Almoneda: comedor nogal, armario nogal, estante librería, sillero tapizada.

Severiana García, San Cosme, 4.

Venta de palomas. Se venden palomas mansas.

Para tratar, con Orisanto Redondo en Alvillos.

Camionetas de ocasión, se venden dos nuevas y una usada.

Garage Citroën, San Pablo 5.

Calzados a medida, cómodos, elegantes y de gran duración. José Varona, San Lorenzo, 5, 2.º

Antes de comprar sus muebles visiten los talleres PRIETO donde encontrarán un gran surtido y precios ventajosos. Aparicio y Ruiz, 8.

Persianas de Fantasía, novedad, precios de fábrica, Casa Quesada, serones, aguaderas, lias y lioses de esparto.

Paloma 23, Esterería

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Se arrienda piso, con calefacción, cuarto baño, retrete servidumbre etc., en ciento sesenta pesetas.

Razón: en esta Administración.

Venta de un carro, de par de mulas, en buen uso.

Razón: Juan García, Padilla de Arriba.

Se vende papel blanco, para envolver.

Se vende vitrina y espejo de sala. Nuño Rasura, 18, 2.º, de diez a doce y de tres a cinco. No se admiten prenda.

Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Se arriendan dos locales propios para industria, calle de Nuño Rasura núm. 5, Oficina.

Cisterna, para depósito de combustibles líquidos, se desea adquirir una de unos 5.000 litros de capacidad.

Ofertas por escrito, a don Fernando Pastrana, Prim 16, segundo.

Venta de solar con cimientos y muros de sótano edificados.

Informes: Claudio Manrique, Plaza Mayor.

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Estable del señor Moliner

Lecciones de Francés. El profesor parisiense de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés.

Dirigirse: Llana de Afuera 7, 1.º derecha.

Se necesita, sirvienta.

Razón: Parador del Siglo.

Talvarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.

Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Se necesita un muchacho práctico en panadería.

Razón: Gervasio Zamora, Los Bañases (Burgos).

Se necesita un oficial de carretero en el taller de Nemésio Alonso, de Melgar de Fernamental.

Empleado, práctico en administración y contabilidad, se ofrece.

Razón: Tinte, n.º 10, primero.

Obreros forjadores se necesitan en los talleres de Viuda de Julián Díez, Cordón, número 3.

Para industria, cedería dos locales, con mo-tradores, vivienda en la «Tesorera», Carretera Francia, Anastasio Oámara.

Aprendiz de chalequera y pantalonera, se necesitan, San Lesmes 14, 8.º.

Se aplica, devolución al interesado que vive en Progreso número 8, principal izquierda, de una pluma estilográfica, extraviada hoy en la calle del Progreso.

Cocinera, se ofrece.

Razón: San Juan, n.º 72. Ultramarinos, Leovigildo Gutiérrez.

Se vende un tractor «Fordson», con arado Oliver bistruco, en estado de nuevo, a precio ventajoso.

Para demostraciones e informes, dirigirse a don Benigno Escobedo, en Pedrosa del Príncipe o al Garage Moderno, en Burgos.

Se vende automóvil «Chryslers», conducción interior, cuatro puertas. En perfecto estado.

Irén II (Barriada Militar), Teléfono 611, X.

Locales Se alquilan sitios en San Julián, 17.

Razón: Puebla, núm. 87, 3.º derecha.

Agua de Cucho. Artríticos, Enfermos de Piel ¡Bebed AGUA DE CUCHO! Para Inhalaciones, para lavados, AGUA DE CUCHO.

Ama seca, se necesita en Santa Clara, 58.

Vendo macho, dos años y yegua criando mula.

Razón: Venancio García, Vallamayor de Treviño.

Pérdida, cadena oro pulsera, ayer domingo, calle Santander, Plaza, Espolón, Merced al Carmen.

Informes: en esta Administración.

Señorita, sabiendo mecanografía, desea colocarse como meritoria, sin pretensiones.

Razón: Merced 6 y 8, principal derecha.

Señoritas y jóvenes sin colocación podrán encontrarla aprendiendo Mecanografía, Taquigrafía en un breve plazo. Informes: calle Vitoria, 16, tercero, Burgos. Procedimiento y método rapidísimo.

Planta baja, en San Julián 17, se arrienda con tres amplios locales y patio. Razón en esta Administración.

Para industria, cedería tres locales en San Julián.

Razón: Puebla número 87, 3.º derecha.

Maquinaria. Venta de una, Carda-Mochera y una Emborradora, de un ancho útil de 125 centímetros, con las cardas parte de ellas nuevas y otras en medio uso, se cederán baratas. Precios y condiciones a Hijos de Ortega Saa-go, en Palencia.



EL MUNDO PINTORESCO

El cementerio de los automóviles

Leemos en un periódico de Nueva York:

Uno de los grandes problemas americanos es el que ofrecen los automóviles viejos. Generalmente cuando el propietario quiere deshacerse de un coche que ya no sirve, lo conduce durante la noche a algún lugar desierto, y lo abandona allí, teniendo cuidado de arrancarles las placas que pudieran identificar al dueño.

La policía, al día siguiente, tiene que remolcar el auto abandonado, a algún «cementerio oficial de autos».

Los autos viejos son también un problema para los policías de tráfico, ya que carecen de frenos modernos y no pueden moverse con la celeridad que los demás requieren.

El Instituto de Hierro y Acero acaba de presentar un plan que librará al público y a la policía del eterno problema. Propone el Instituto que los fabricantes de autos costeen la reducción anual de tres millones de autos viejos, comprándolos por poco precio a sus dueños y destruyéndolos científicamente.

En cada grande ciudad habría una planta para la destrucción de coches arcaicos. Como la décima parte de los habitantes de los Estados Unidos viven directa o indirectamente de la industria automovilística, el plan del Instituto merece gran atención, especialmente cuando se tiene en cuenta que desde hace un año las Cámaras de Comercio y los mismos industriales han estado abogando por un plan parecido.

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES.

En el día de ayer hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales:

Don Luis Rubio, teniente coronel S. M.

Don Sergio del Rivero teniente de Lanceros de España.

Alfredo García, teniente coronel de Intendencia.

Don Manuel Moreno, teniente de Artillería.

Don José Candelas, Id. de San Marcial.

Don Julián Rubio, comandante de Aviación.

Don Fernando García López, capitán de la Guardia civil en Aviación.

ORDEN DE LA PLAZA DE AYER.

Art. 2.º Dispuesta por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra la ampliación de la promesa de adhesión a la República, los señores oficiales de Complemento, los primeros Jefes de Cuerpos y Dependencias sujetos a mi jurisdicción, procederán a formular los plegos de firmas y relaciones correspondientes, en igual forma que se hizo para los señores generales, jefes y oficiales en activo servicio, de los señores oficiales de Complemento que tengan afectos.

La indicada documentación deberá hallarse en este Gobierno Militar a la mayor brevedad posible.

Pagaduría Militar de Haberes de la Sexta Región

Señalamientos de pagos del mes de abril de 1931.

Día 30. de 10 a 12 y de 15,30 a 17,30, el personal de todas las nóminas.

Burgos 28 de abril de 1931.—El teniente coronel jefe, Fernando Canals.

Nota.—En dicho día y horas, solamente serán hechos efectivos los haberes corrientes, pudiendo efectuar otro día laborable, de los atrasados y de la resolución de incidencias.

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

PINTURAS - ARTICULOS DE LIMPIEZA

Droguería PEREZ RUEDA

SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)

Carnets y estampas

de I.ª comunión, se hacen en la imprenta de este periódico

UN CUENTO

El porvenir de las hijas

—Te digo que no, Sebastiana; que no estoy conforme con que la chica se modernice... hasta ese punto. ¡Y haber si la voy a tener que romper algo!

—Lo que es en eso, ¡sí! ¡Rompián!

—No me atufes, Sebastiana!

—¡Amos, chico, que tú te has creído que eres una fiera, y además, sueñas cosas inverosímiles... ¡Hay que figurarse!

—¿De dónde va a ser verdad eso de que te nubies el porvenir a la chica? ¡Está aquí su madre pa impedirlo! Vamos a ver, ¡tontao!, y pa que yo me documento en forma, ¿cuál es el porvenir que le adjudicas a la Damiana?

—El que la corresponde; el que has tenido tú, que eres su madre. Ser honrada, trabajadora y que se case con uno de su clase, que lo gane pa ella y pa...

—¿Y tú, que eres, so llusa? ¡Otra ordinaria como tu padre y tu madre!

—¿Lusa? ¡Ah, ya sé por dónde va usted!... ¡Lusa porque quiero salir de las patatas a turno diario y de este chamlazo sin calefacción! ¡Vamos, déjeme usted padre, y no me dé usted el «tío»!

—¡Las chicas de ahora tenemos ambiciones y somos de otra manera! ¡A otra cosa! Oiga, madre, el númerozo pronto, que me esperen... Y si no, me largo, sin almorzar ¡y que ustedes se «mejoren»!

—¡Eh, ché, para el «auto», Damiana! Te he dicho que tenemos que hablar y... no hemos hablado.

—¿Va a durar mucho la «dita»?...

—¿Sabes a cómo estamos hoy?...

—A 7 de diciembre, creo...

—¿Pues apunta la fecha!

—¿Sí?...

—Sí. Porque pa tí va a ser memorable... ¡Como que desde el presente día se han acabado las bandurrias paternales del «antiguo régimen» y queda implantada la dictadura!

—¿No entiendo... ni jota!

—¡Anda, pues lo vas a entender a escápel! Lo primero, que aquí no se va a hablar más, ¡ni en bromal, de hacer el ridículo dedicándose al teatro...

Lo segundo, que vas a ser tú la que hoy a meterse en la cocina y a preparar el almuerzo.

—¿Yo? ¡Que se cree usted eso?...

—Y lo tercero, que te vas a lavar la cara pa quitarte todas esas porquerías con que te pintas, y a despojarte de ese postín de señorita cursi, que no te corresponde y sale muy caro...

—¡Ja, ja! ¡Qué sueños!

—El señor Paco, por toda respuesta, se ha puesto de pie, ha cogido a la chica como si fuera una puma, y ha comenzado a desnudarla.

—¡Pero... padre! ¡Ay! ¡Aaay! ¡Socórrame usted, madre! ¡Madre!

(La señora Sebastiana no se atrevía a intervenir, y el señor Paco, hercúleo, poderoso, continuaba, sin misericordia, la tarea.)

—Estos guantes ¡a la basural! Este bolso ¡a la calle! Esta peste de polvos y colores ¡a la carbonera! Toda esta ropa, que huele a «langüista», ¡aí bañi!

—¡Ay, padre, no me quite usted más!

—No, ¡no debo... quitarte más ropa; estaría feo! Pero tu madre te quitará la que falta. ¡Hála, Sebastiana, concuéy de mondar» a esa señorita de...

secano, y ponla un refajo, unos pantalones y unas medias de los tuyos. Y después, unas alpargatas y el mantón pa que baje a por las cosas y haga el almuerzo! ¡Ah, y dende mañana, na de tienda «Paris-Londón», sino a un taller de plancha, a trabajar en el oficio que tenía tu madre!

—¡Padre!

—Ni media síbal! ¡Esto se ha terminado! El porvenir de las hijas del pueblo y toda su fortuna consiste en ser decentes... Y tú eres ¡una hija del pueblo, ¡y a mucha honra! ¡Dirigiéndose a su mujer!

—¿Lo ves, Sebastiana, cómo ya está lo arreglado?...

—¿Lo ves? ¡Riando! ¡Aquí no ha pasado na! ¡Nal! ¡Tráeme la petaca!

CURRO VARGAS.

Escuelas y Maestros

PROPUESTAS.

La «Gaceta» de ayer publica la conclusión de los nombramientos provisionales de los opositores comprendidos en la segunda lista supletoria.

Para escuelas de la provincia de Burgos se hacen las siguientes propuestas:

Don José María Ros Lluch, Ia de Santa Coloma de Rudrón, Sargentos de la Lora.

Don José María Pascual Robert, Ia de Villaseca de Buitrón, Los Años.

TRIBUNALES

Señalamientos para el 30.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, sobre declaración de obligaciones de acuerdos, seguido entre don Felipe Lerín, con la S. A. Arrendamientos Urbanos, Abogados, licenciados Migoya y Cadinaños; procuradores, señores Píson y Gallardo; ponente, señor Juana; Secretaría de Sala del Juzgado F. Soto.

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

Advertisement for 'Avance' featuring 'DIBUJOS - CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL'. Includes a logo and contact information for 'Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Entresuelo'.

Los mercados

LONJA DE BARCELONA

A cada día que pasa va acentuándose la actuación del mercado en el sentido que venimos indicando hace días.

El mercado va comprando algo, muy poco. Les sucede a los fabricantes lo que a las personas inapetentes, a las cuales se instiga para que coman y coman. No pueden ni quieren porque no les viene en gana y sólo a fuerza de insistirles pueban algún bocado. No tienen necesidad de comprar, no quieren enredarse, porque se va acercando el tiempo en que se echarán al mercado los trigos de nueva cosecha, y para entonces ya no les precisarán los atajos.

Con la perspectiva de abundancia que ofrecen los campos, tampoco invita la cosa a hacer adquisiciones, por lo que solo compran alguna que otra clase que les conviene y se les ofrece con ventaja. Vamos a decir, no obstante, que aun cuando con alguna lentitud, los precios van rebajando paulatinamente, pero no se nota su baja.

Se cotizaron hoy: trigos de Zújar, a 43,50; de Don Benito, a 43; Crucher de Extremadura, líneas de Don Benito y de Llerena, a 45.

Todo por pesetas los cien kilos sobre vagón en estación de procedencia.

El malz p/ata disponible se cotizó, según clase, a 41, y 41,50 pesetas los cien kilos, sobre carro muelle.

Llegaron ayer y hoy: Por la estación del Norte, 22 vagones de trigo, siete de harina y 17 de cebada.

Por la de M. Z. A., 20 vagones de trigo, 10 de harina, uno de cebada y dos de habas.

TORQUEMADA (Palencia)

Hay muchos vendedores y existencias en el mercado.

Rigen estos precios:

Trigos, precios convencionales. Centeno, a 54 reales fanega.

Cebada, a 36.

Yeros, a 62.

Avena, a 25.

Lentejas, a 100.

SEVILLA

Aceites.—La paralización del mercado de aceites continúa y también los precios se debilitan. Cotizanse clases corrientes de 76 a 76,50 reales arroba.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturrriay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga. Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Servicio agronómico LABORATORIO para el análisis de las tierras Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11 OVIEDO: Mendizábal, 2

Advertisement for 'ANEMIA VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina'. Includes a logo and text: 'Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.'.

Advertisement for 'VICHY CATALAN'. Text: 'Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona'

Advertisement for 'La Vasco-Navarra Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona'. Text: 'A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros. Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.'

Advertisement for 'RADIUS' tires. Text: 'El mejor de los intermitentes a presión'. Includes an image of a tire and contact information: 'DE VENTA: DOMINGO DE PABLO Plaza Mayor, 50 - Burgos'

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD'. Text: 'Usted debe tomar contra la ANEMIA el activo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente: Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. No se vende a granel y hay que pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.'

Advertisement for 'UNA PREGUNTA'. Text: 'que se hacen todas las señoras amantes de la limpieza de su hogar. ¿Que haré para descartar los chinches de las camas? Ha probado ya con toda clase de polvos insecticidas, las ha limpiado con gasolina, aguarrás, etc; ha empleado, en una palabra, todos los procedimientos imaginables, y aun cuando de momento han desaparecido, surgen de nuevo al poco tiempo. ¿QUÉ HACER? Nuestra respuesta es, señora, que solamente se verá libre de chinches, sin esfuerzo, ni gasto alguno, adoptando cualquiera de nuestros preciosos modelos de camas metálicas'. Includes an image of a bed and contact information: 'FABRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS San Pablo 34. BURGOS Teléfono 498 Exposición y venta :: PELETERIA ALONSO :: Laín-Calvo 24'

Advertisement for 'DROGUERIAS "MARCOS" FRANCO'. Text: 'Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: DROGUERIAS "MARCOS" FRANCO Sastrería y Pañería Exclusiva géneros Gorina Sombrerería, 2 - Burgos'

Advertisement for 'Gemelos de Teatro: Cristales Punktal Zeiss'. Includes an image of glasses and text: 'Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas. Optica Internacional Almacén y fabricación de artículos de óptica. Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).'



<b>Barómetros</b>	<b>Temperaturas</b>	A la una de la tarde NE
A las siete de la mañana 694,5	Máxima a la sombra 18,8	A las seis de la tarde NO
A la una de la tarde 695,6	Mínima a la sombra 11,8	<b>Pluviometro</b>
A las seis de la tarde 692,7	<b>Dirección del viento</b>	Día lluvia en mm
	A las siete de la mañana NE	

## Desde Manzanedo

### LAS FIESTAS DEL ARBOL Y DEL LIBRO.

Ayer 28, en virtud de no haber podido celebrarse a causa del mal tiempo el domingo 19, se celebraron con la mayor solemnidad y entusiasmo en esta localidad las simpáticas y cultas fiestas del Arbol y del Libro.

Imposible resulta detallar en unas líneas de carácter informativo el delirio que aquí reinó con motivo de dichas fiestas, en medio de la poesía y el encanto, cuyas notas rizaron en todo y cada uno de los momentos de la fiesta. Ahora bien; lo que sí puede decirse es que el día 28 de abril quedará en la memoria de los habitantes del Valle de Manzanedo y en muchos de los que, no siendo del valle, supieron sumarse a la alegría de estos honrados y laboriosos vecinos.

Eran las nueve y media de la mañana, lucía un sol meridional, español, los cohetes lanzaban al espacio el estruendo enfocado y las campanas llenaban el ambiente de alboroto y contento, con sus lenguas metálicas, cuando los niños de la escuela, con la bandera tricolor y sendos árboles, se dirigían a que los bendijera, como lo hizo, el señor párroco, de setenta y siete años, el cual pronunció unas sentidas palabras de encomio para estas fiestas.

Seguidamente, y acompañados de una gran muchedumbre, se dirigió la comitiva infantil al sitio de «El Campillo», donde se plantaron los árboles y al finalizar dicha operación con un silencio verdaderamente religioso por parte del pueblo, entonaron los niños el himno al árbol, terminando el cual, se dieron los vivas de rigor y se marchó a la escuela donde se sirvieron a los niños unas pastas.

En la tarde se verificó la función teatral, con la que se honra la Fiesta del Libro. A dicho acto asistieron las autoridades y gran cantidad de gente de todos los pueblos comarcanos, no faltando una lucida representación del bello sexo, que daba esplendor a la fiesta.

El acto dió comienzo con unas palabras del señor maestro de Manzanedo y a continuación habló el señor maestro de Cuevas, el cual trató de la importancia del árbol. Seguidamente los niños Luis Sáiz, Félix Rojo, Benito y Emilia Ruiz, Moisés, Francisco, Félix y Juan Rojo, José Fernández y Ángel Serna, pronunciaron sendas y preciosas poesías alusivas al acto.

A continuación se pusieron en escena dos obras de teatro, una por los jóvenes de esta localidad Elias y Aurelio Fernández, José Rojo, Sívino Yarona, Restituto Ruiz e Isaac Rojo, todos los cuales interpretaron admirablemente sus respectivos papeles y otra por los niños de la escuela Nicasio Estébanez, Julió Fernández, Vitorina Bueno y Crescencia Fernández, quienes hicieron gala de cualidades de actores que ahora se hallan en estado incipiente. Terminando así y en medio de estruendos aplausos para cuantos intervinieron en la fiesta, con lo que el respetable obsequió a los actuales por sus brillantes intervenciones.

Todos los actos fueron amenizados por los gaiteros típicos de la región.

Y he aquí la jornada, la gran jornada cultural y educativa que, organizada por el señor maestro de Manzanedo y apoyada por las dignas autoridades del Valle de Manzanedo, en cuyo apoyo hemos de destacar a los señores alcalde y secretario, presenció ayer este pedacito de tierra burgalesa, tierra serrana y abnegada, heroica y hourada, habitada por unos moradores que saben cooperar en todo aquello que, como las Fiestas del Arbol y del Libro, representen valores positivos y dicen mucho en honor de los pueblos que las celebran.

El corresponsal.

27-4-1931.

## Lea V. siempre EL CASTELLANO

**Enfermos del ESTÓMAGO**  
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente Principales farmacias del mundo.

## Santas Misiones en Huidobro y Villaescusa del Butrón

Con razón dice Spirayo «que en los días de la misión parece claramente que se derraman con más abundancia las gracias de Cielo», que son muchas las mañanastumbres que se desarraigan y muchas las almas que se convierten seriamente a Dios. Los efectos comprueban esta verdad, por que los fieles movidos por estas verdades eternas y por las instrucciones doctrinales, se resolvieron a dejar el pecado y seguir a Jesucristo.

La asistencia en ambos pueblos ha sido completa y puntual. La sonora voz y la unción serafica del M. R. P. Fr. Andrés de Ocerín Jáuregui los arrebató a los comovidos hasta hacerle derramar lágrimas. Habíamos oído maravillas de este orador franciscano, pero su celo supera a toda ponderación, pues nunca se cansaba de predicar y de atender a las almas. Por esto tanto el recibimiento como la despedida han sido entusiastas y conmovedoras. La renovación de las promesas del Bautismo, la procesión de las mueras al pecado, dejaron un recuerdo indeleble. No quedó ni una sola persona sin reconciliarse con Dios y con el prójimo lo que augura una paz celestial y perseverancia en el bien. El momento de la comunión fue grandioso, indescriptible. El templo, plénetico de fieles se hallaba embalsamado por un perfume de fervor a la Eucaristía, cantándose antes y después con afinación y gusto escogidos cánticos por los jóvenes del pueblo.

Dos broches de oro cerraron la Santa Misión del P. Ocerín Jáuregui, celoso apóstol franciscano en los dos pueblos. En el último día de la Misión de Huidobro, se bendijo una preciosa imagen de «Sagrado Corazón de Jesús» y se hizo su entronización en el templo después de haber recorrido las calles del pueblo con una solemne procesión, dando gracias al donante don Ismael G. Huidobro por tan grata atención a este noble pueblo.

En Villaescusa el día 26, último día de la Misión hizo lo mismo con una esbelta y devotísima imagen de la Purísima Concepción, merced al generoso desprendimiento de los virtuosos y honrados consortes don Fidel Alonso e Inés Rodríguez, feligreses de esta parroquia. Nuestro pueblo fué en este día un verdadero centro de confluencia, a donde convergían de todos de los pueblos comarcanos la presencia de la fiesta con tanta pompa anunciada y que lejos de defraudar los ánimos vino a colmar las esperanzas de todos. Por la tarde solemne procesión cantándose el rosario y escogidos motetes por el pueblo en masa y en ella recitaron sentidas poesías a María Inmaculada las niñas Aurea Gallo, Aurora Cortáez, Adoración Gordo, Carmen Ruiz y Leonor Cortáez.

Y como si esto no fuera suficiente ambos pueblos con todos sus autoridades hicieron cuatro Votos Marianos y la esclavitud de la Virgen en la forma siguiente: «En la presencia de Dios Omnipotente, en honor de María Inmaculada, del Patriarca San José, de San Francisco de Asís y toda la corte celestial, hacemos Voto de confesar, defender y propagar que la Virgen María está en el Cielo en cuerpo y alma, que es Mediana universal de los hombres; como también de atribuir siempre a la Madre de Dios «dentro de la fe católica, lo más grandioso y excelente y de reconocernos

en la vida y en la muerte hijos y esclavos de tan soberana Reina».

Muy agradecidos al gran número de fieles que de los pueblos próximos asistieron a dar esplendor a tan simpáticas fiestas y principalmente a los señores párrocos de Pesadas, Porquera, Lebro, Nocoedo, Escobados, Gredilla y Villalla que cooperaron para el feliz éxito de tan gratas fiestas.

Pendido sea Dios por las misericordias en las criaturas! Benditos los pueblos que reciben con Te la Virgen de Dios, y bendita la Virgen Inmaculada Mediana de todas las gracias y Madre de los hombres!

¡Cuiera Dios que los frutos de estas Santas Misiones, sean duraderos y no flor de un día, verde en la mañana, seca en la tarde.

El Párroco,  
JULIAN ARROYO GALLO.

## La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 años de existencia

Su director en Burgos y provincial  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha  
Teléfono número 6

## Cultivadores de

patatas, alubias, remolachas, etc. Primera marcas, Cultivadores potentes Rud-Sacs de balísticas. Almacén de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega. Cesionaria de Schlayer S. A. antigua casa Ahles. Huerto del Rey 17, Burgos.

**SOLUCION BENEDICTO**  
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliador valioso en tuberculosis

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA  
EN FARMACIAS Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER**

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precalentado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

**SOCIEDAD ANONIMA AZAMON**  
ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA DE PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPOSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

**EL NITRO-CAL-AMON**  
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

**EL SULFATO DE AMONIACO**  
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

## Aranda de Duero Sargentos de la Lora

### COMISION GESTORA MUNICIPAL.

Ayer como quedó sustituido el Ayuntamiento elegido en las últimas elecciones efecto de una protesta, habiéndose nombrado un concejal por cada distrito de la conjunción republicano-socialista, que figuraban en dicha Corporación.

Estos son don Alberto Martínez, don Tomás Requejo y don Ciriaco Martín, de los que han nombrado presidente de esta Comisión gestora a don Alberto Martínez.

Para la constitución del nuevo Ayuntamiento se cree se tendrán que verificar elecciones parciales indicadas para el día 24 de mayo.

### ROGATIVA DE SAN MARCOS.

En la fiesta de San Marcos salieron de las parroquias, incluso la del arrabal de Sinovas las rogativas tradicionales, este año sin representación oficial, teniendo los rezos de costumbre en el Santuario de Nuestra Señora de las Viñas.

El domingo, con motivo de esta fiesta, se celebró baile público amenizado por la banda municipal en la explanada del paseo de la Virgen.

El corresponsal.

Aranda 27 abril 1931.

## Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

### COMISION GESTORA MUNICIPAL.

Gran sentimiento ha causado en esta villa la muerte del cumplido caballero y eximio letrado don Manuel Gaitero y Gil (q. s. g. h.) cuyas gestiones y tefo en pro de los intereses de la localidad recordamos todos con agrado, así como la visita que nos hiciera pocos años ha, con ocasión de nombrarle hijo adoptivo de la villa.

Apenas se tuvo noticia de su cristiana muerte, nos sentimos obligados a celebrar un funeral por su eterno descanso, y así se verificó el 20 del actual, con asistencia del vecindario todo y autoridades.

Descansen en paz el caballero cristiano, y a las innumerables manifestaciones de pésame que han recibido su apenada esposa e hijos, una el nuestro más sentido.

El corresponsal.

Sargentos de la Lora 26-IV-31.

## BOLETIN OFICIAL

Presidencia del gobierno provisional de la República.—Decreto suprimiendo la Dirección general del Instituto geográfico dependiente de la Presidencia, refundiéndose con la de Estadística en el ministerio de Trabajo.

Otra restableciendo la ley orgánica anterior al 13 de septiembre de 1923 en la que se fijan los límites de edad para la jubilación en las distintas carreras del Estado.

Ministerio de Hacienda.—Decreto declarando la exención del impuesto de utilidades de los jornales de los obreros y de los haberes de las clases de tropa y sus asimilados, cualquiera que esa su cuantía.

Trabajo y Previsión.—Decreto sobre la rectificación del censo electoral vigente. Gobierno civil. — Circular interesando de las Juntas municipales del Censo electoral el nombramiento inmediato de los presidentes y adjuntos que han de formar el tribunal del Censo electoral en cada sección.

### LEA LISTED

nuestros		nos lo
anuncios		agradecerá

## ¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

**NITRATO DE CHILE**  
SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

## Se vende papel para envolver

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

## ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

## BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER  
30 Sucursales en Castilla y León

Capital. . . . . Ptas. 15.000.000  
Id. desembolsado. " 8.400.000  
Reservas. . . . . " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

última cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.047'50 pesetas. El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

### BANCA CAMBIO BOLSA

(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100  
Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "  
Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

### CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos,

Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84  
" 30 Junio 1930: " 80.915.745,65

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. Ptas. 14.525.474,58  
A los imponentes de la Caja de Ahorros. " 29.560.286,72  
A los depositantes. " 1.845.899,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169